

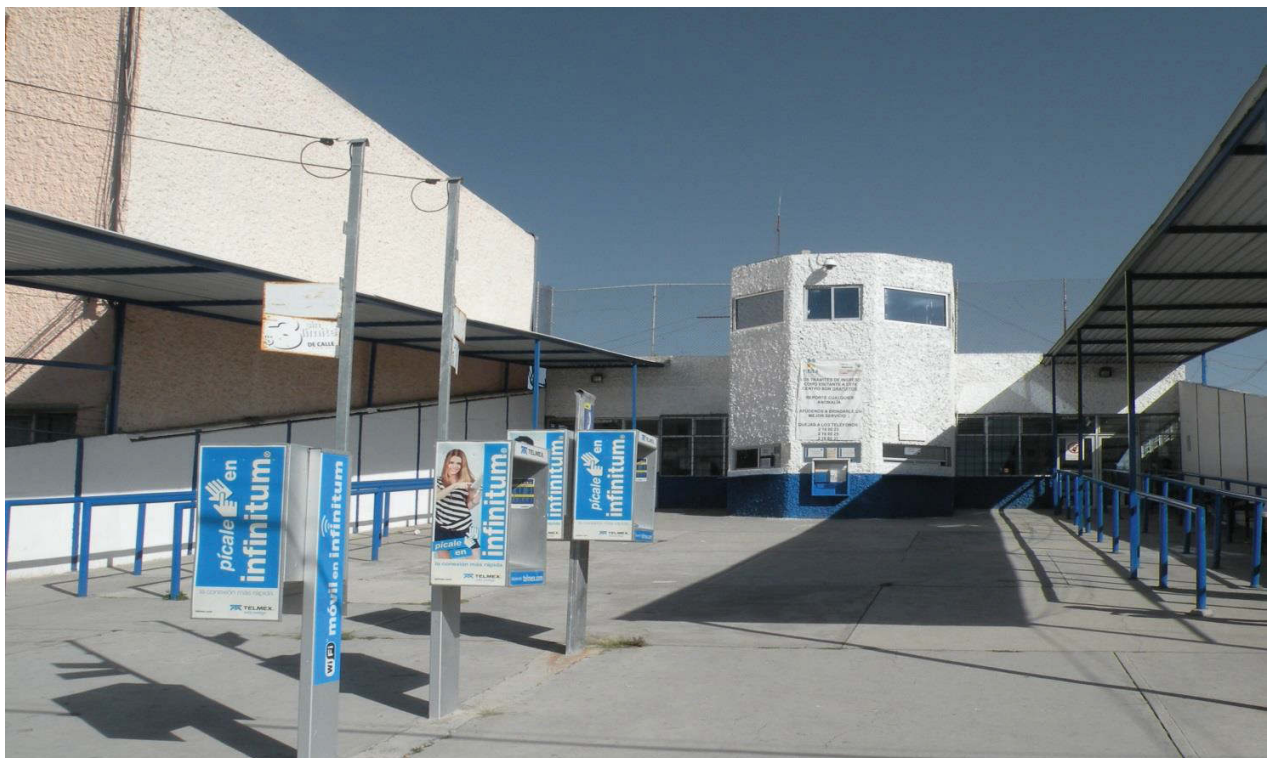
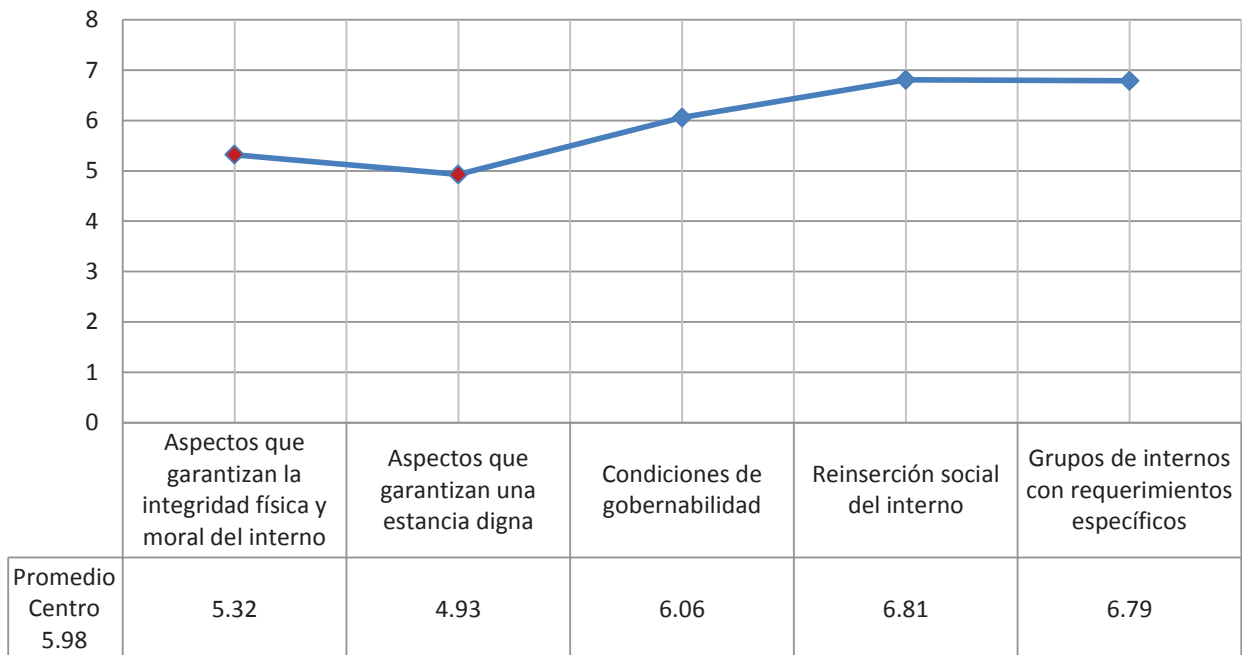
DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA 2014

1. CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE PUEBLA

Capacidad para alojar a **2,315** internos

Población al día de la visita **4,120**

PROMEDIO POR RUBRO DNSP 2014



DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA 2014

- Dentro de los cinco rubros que se revisaron en este diagnóstico, se destacan los siguientes indicadores en los que se debe prestar atención:

RUBRO Y PROMEDIO	INDICADOR
I.- Aspectos que garantizan la integridad física y moral del interno. 5.32	1.- Sobrepoblación y hacinamiento. 2.- Deficiente separación entre hombres y mujeres en C.O.C y visita íntima. 3.- Deficiencias en los servicios para mantener la salud de los internos, personal médico, medicamentos, material de curación y atención psicológica. 4.- Deficiencias en la supervisión del funcionamiento del Centro por parte del titular. 5.- Inexistente prevención de incidentes violentos y deficiencias en las acciones para su atención. 6.- Deficiencias en la prevención de probables violaciones a derechos humanos, así como en su atención en caso de que sean detectados, inexistencia de registros, de procedimiento para su recepción y atención. 7.- Deficiencias en el procedimiento para la remisión de quejas de violación a los derechos humanos de los internos ante la instancia competente en caso de que sean presentadas, así como inexistente acceso a números gratuitos desde teléfonos públicos. 8.- Inexistente atención de las áreas técnicas de internos sancionados.
II.- Aspectos que garantizan una estancia digna. 4.93	1.- Deficiencias relacionadas con la existencia y capacidad de las instalaciones para el funcionamiento del Centro en el área varonil y femenil. 2.- Deficiencias en las condiciones materiales, higiene y equipamiento de las instalaciones para alojar a los internos. 3.- Deficiencias en la elaboración, distribución, consumo y cantidad de los alimentos e inexistencia de dietas especiales.
III.- Condiciones de gobernabilidad. 6.06	1.- Falta de manual de procedimientos para motín, uso de la fuerza, solicitar audiencia con las autoridades, así como deficiencias en la difusión de la normatividad a los internos. 2.- Insuficiente personal de seguridad y custodia, personal femenino, para traslados, para cubrir ausencias, vacaciones e incapacidades. 3.- Deficiencias durante el proceso de imposición de sanciones disciplinarias. 4.- Deficiencias en el ejercicio de las funciones de autoridad por parte de los servidores públicos del Centro. 5.- Existencia de áreas de privilegios, objetos y sustancias prohibidas e internos que ejercen violencia o control sobre el resto de la población. 6.- Presencia de cobros por parte de los custodios.
IV.- Reinserción social del interno. 6.81	1.- Deficiente integración del expediente técnico de cada interno. 2.- Inexistente separación entre procesados y sentenciados en áreas comunes. 3.- Deficiencias en las actividades laborales y capacitación.

DIAGNÓSTICO NACIONAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA 2014

	<p>4.- Deficiencias en las actividades educativas. 5.- Deficiencias en las actividades deportivas. 6.- Deficiencias en los estudios técnicos para beneficios de libertad anticipada.</p>
<p>V.- Grupos de internos con requerimientos específicos. 6.79</p>	<p>1.- Deficiente alimentación de los hijos de internas que viven en el Centro. 2.- Deficiencia en equipo de apoyo, talleres especializados y dietas e inexistencia de dietas adecuadas para los adultos mayores. 3.- Inexistencia de medidas para evitar el trato discriminatorio de los indígenas. 4.- Deficiencias en la atención médica a las personas con discapacidad física. 5.- Inexistente ubicación por motivos de salud a internos con VIH/SIDA. 6.- Inexistencia de programas para la prevención y desintoxicación voluntaria.</p>